

RESOLUCIÓN DE 30 DE ABRIL DE 2015 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE MEDICINA INTERNA EN CENTROS DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD (RESOLUCIÓN DE 18 DE OCTUBRE DE 2013 -BOA Nº 214 DE 29 DE OCTUBRE DE 2013), POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS CALIFICACIONES PROVISIONALES OBTENIDAS EN LA FASE DE CONCURSO

Valorados los méritos acreditados para la fase de concurso, por los aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo, de conformidad con lo dispuesto en la base 6.3 y con arreglo al baremo que figura como Anexo I de la Resolución de 18 de octubre de 2013, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas básicas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de MEDICINA INTERNA en Centros del Servicio Aragonés de Salud, este Tribunal, según lo establecido en la base 6.3.7 de la citada Resolución,

RESUELVE

Primero.- Publicar, en relación adjunta, las calificaciones provisionales obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición.

Segundo.- Otorgar a los interesados un plazo de quince días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para interponer las reclamaciones que consideren oportunas sobre las calificaciones provisionales obtenidas.

Las reclamaciones deberán ir dirigidas al Tribunal del proceso selectivo de la categoría de Facultativo Especialista de Área de MEDICINA INTERNA, Servicio Aragonés de Salud, Plaza de la Convivencia, 2 – 50017 ZARAGOZA, y podrán presentarse directamente en el Registro del Servicio Aragonés de Salud, o a través de las Unidades de Registro de Documentos del Gobierno de Aragón o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.- La presente Resolución, así como la relación de calificaciones provisionales obtenidas en la fase de concurso, deberán ser expuestas en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en los tableros de anuncios de los Centros Sanitarios de Atención Especializada dependientes de dicho organismo.

Zaragoza, 30 de abril de 2015



EL SECRETARIO

Fdo.: José Antonio Ribal Bruballa

DNI	Apellidos, Nombre	FORMACION UNIVERSITARIA	FORMACION ESPECIALIZADA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	OTRAS ACTIVIDADES	PUNTOS BAREMO
29103632	ARNAL GRACIA RAFAEL	5,11	35,00	28,75	10,33	79,19
33501958	BRU MARTIN JOSE LUIS	5,95	35,00	24,40	1,64	66,99
74641209	CABRERIZO GARCIA JOSE LUIS	15,00	35,00	12,00	12,16	74,16
73242950	CALVO BEGUERIA EVA MARIA	7,08	35,00	33,45	15,00	90,53
17737271	CADEVILLA MARTINEZ ARANZAZU	7,64	35,00	29,05	8,78	80,47
25473699	COMIN ORCE ANA MARIA	7,53	35,00	2,20	7,81	52,54
50966617	DIAZ HURTADO MARCOS	0,38	35,00	13,00	9,08	57,45
29112709	GOMEZ AGUIRRE NOELIA	9,34	35,00	24,50	5,17	74,01
25453612	GONZALEZ GARCIA MARIA PILAR	7,03	35,00	26,75	8,41	77,19
44640170	GUILLEN DEL CASTILLO ALFREDO	9,04	35,00	1,25	3,38	48,67
25180217	HUICI POLO PATXI	4,52	35,00	16,50	7,72	63,74
72783105	MARTINEZ HERAS MARIA PILAR	7,03	35,00	35,00	11,67	88,70
25473313	SANCHEZ-RUBIO LEZCANO PABLO	7,86	35,00	19,50	15,00	77,36
17725110	TERRAZA MARTIN SERGIO	12,05	35,00	30,00	7,64	84,68